



ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014  
ACTA NÚMERO 39

1. Se aprobaron por unanimidad de votos las actas 36, 37 y 38 correspondientes a las sesiones, solemnes y ordinaria, celebradas los días 28 y 29 de octubre de 2014.
2. Se aprobó por unanimidad de votos la desincorporación de dos bienes inmuebles propiedad municipal, para ser desafectados en favor de un grupo de 43 familias que se encuentran asentadas de manera irregular en la zona conocida como La Alianza e identificada como Parcela 61, Sector M, La Marina, del Ejido San Bernabé Topo Chico, y que se localiza en las inmediaciones de las calles Corpus Christi (ahora Pacifistas), Hierro, Sin Nombre y avenida Antiguos Ejidatarios.
3. Se aprobó por unanimidad de votos el contrato de comodato por tiempo indefinido con la persona moral Líderes del Siglo, A.C., respecto de un bien inmueble del dominio público municipal, localizado en la manzana circundada por las calles Hipólito Irigoyen, Nicolás de Avellaneda y Pedro Justo en la colonia San Martín, con una superficie de 15,547.77 metros cuadrados, a fin de proceder a la construcción de una escuela secundaria, una preparatoria y áreas deportivas en beneficio de los jóvenes de escasos recursos de nuestra ciudad.
4. Se aprobó por unanimidad de votos remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para su examen y, en su caso, aprobación, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015.
5. Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, la adición de diversos artículos del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Monterrey, Nuevo León, a fin de incluir la figura del presupuesto participativo.
6. Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, la reforma por modificación de diversos artículos del Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
7. Se aprobaron por mayoría de votos 14 anuencias municipales de diferentes giros para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.
8. Se aprobó por unanimidad de votos la suscripción del memorándum de entendimiento entre el Municipio de Monterrey, Nuevo León, y la ciudad de Canton, Ohio, de los Estados Unidos de América.
9. Se presentó ante el Ayuntamiento, el informe correspondiente al segundo trimestre –julio-septiembre del 2014– relativo al servicio de recolección de basura concesionado a la empresa Red Recolector, S.A. de C.V., remitido por el Comité de Supervisión Técnica.
10. Se aprobó por unanimidad de votos la ubicación e instalación de una escultura que consiste en la Flama Universitaria denominada *Alere Flammam Veritatis*, en la rotonda

central del paso a desnivel de la avenida Lázaro Cárdenas, frente al acceso principal del Campus Universitario Mederos, cuya fabricación e instalación correrá a cargo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Arquitectura.